

Trascendentales lecciones

En el año 1930, el Presidente Hoover nombró una comisión de 50 notables en diversas cuestiones sociales, a la que agregó los 450 laboradores más especializados de la nación presididos por el sabio profesor de Economía de la Universidad Columbia Dr. Weste y Mitchel, a que encargó el estudio y solución de los problemas sociales más graves de los Estados Unidos, como son; el comercio, el neomalthusianismo, el caso de la educación, la casi completa desaparición del influjo moral de las denominaciones religiosas y de la familia sobre sus miembros, y el avance fuera de proporción de la maquinaria y medios técnicos de producción industrial.

Esta élite intelectual ha pasado tres años estudiando estos gravísimos problemas, acuciados por el interés supremo de la Patria, cuyo porvenir, brillante, está hoy preñado de negros nubarrones y de incógnitas tranquilizadoras.

El dictamen no puede ser más claro y determinante. Dicen de él, que de servir a la nación por el camino de anarquismo moral y social en que vive, no podrá considerarse segura de una lenta revolución social. Para prevenir el peligro tan lamentable, aconsejan establecer una relación más íntima entre las fuerzas educativas religiosas, económicas y científicas del país.

Probablemente se debe a este dictamen la invitación del Presidente Hoover al Rector de la Universidad Católica de Washington para asistir a una conferencia sobre la crisis de educación, que se celebró en esa ciudad los días 5 y 6 del pasado mes de enero.

A su vez el Presidente electo Mr. Roosevelt, visitó en Chicago al Cardenal Mundelein, declarándole que en manos de la Iglesia Católica se halla la solución del problema religioso moral de la Nación, que es la base imprescindible para la solución de todos los demás problemas sociales.

Realmente el problema social de los Estados Unidos se va agravando por momentos.

Aunque oficialmente los obreros en trabajo son doce millones, parece que la cifra real sea de los quince millones; esta enorme cifra de hambrientos, hasta ahora, viven alimentados por organismos oficiales, ayudados por entidades religiosas y por algunos altruistas millonarios.

Los hombres y las naciones consagradas por la opinión mundial como portaestandartes del laicismo, en sus concepciones, de franca persecución religiosa o de simple indiferencia, se apresuran a rectificar noblemente sus opiniones a la vista del abismo a donde van a despeñarse las naciones, no ya las orientadas por doctrinas humanistas, liberales, socialistas o comunistas, sino hasta las llamadas indiferentes en religión, como los Estados Unidos, cuyas primeras autoridades no se recatan en confesar el fracaso de su escuela oficial primaria laica y de sus costumbres sociales alejadas de las influencias religiosas.

Prueba clara de esto es el transcrito dictamen de las eminencias americanas, las públicas opiniones emitidas por los padres de la persecución religiosa en Francia, como Combes, Clemenceau, Waldek Rousseau, las de los más eminentes socialistas europeos, que dirigen actualmente la política socialista, como Vandervelde, Ferri y el mismo Albert Thomás, presidente hasta hace poco de la Oficina Internacional del Trabajo, de Ginebra, que en plena reunión de la Asamblea, dijo que la Encíclica de Leon XIII, *Rerum Novarum*, era la mejor orientación para el problema social.

Solo una exigua minoría de hombres y de naciones, que han pasado la vida proclamando la inferioridad de las orientaciones de sus propios países, poniendo como modelos y maestros, a aquellas grandes naciones que en la hora actual se hallan en situación crítica rectificando sus procedimientos para no disolverse, siguen inconscientes y ciegos el camino del fracaso y desoyen las voces de sus maestros cuando confiesan noblemente el fracaso de sus enseñanzas.

¿Que queda de la idealidad materialista del pueblo norteamericano, de su tan celebrada escuela laica biseñal y de su asombrosa prosperidad económica?

La familia camino de desaparecer con el imperio del malthusianismo, del divorcio, y de las enseñanzas que se dan a las niñas en la escuela primaria donde la mayoría pierden el pudor y la virginidad, según declaraciones oficiales. Un déficit en el presupuesto de tres mil millones de dólares, y 15.000.000 de obreros sin trabajo, abundante fermento para una revolución social. La riqueza en manos de una exigua minoría, que domina los resortes del poder y la prosperidad.

Es aleccionadora la conducta de los actuales políticos franceses, que en sus programas de gobierno, como si obedecieran a una consigna, ni siquiera mentan las cuestiones religiosas, porque saben que la persecución religiosa, violenta de ellos y de sus antecesores ha causado una extensa reacción religiosa en Francia, que la han convertido en la nación más católica de Europa, en el momento actual.

Los que aseguraban apagar las luminarias del Cielo, han conseguido multiplicar al infinito las lámparas de los altares.

En Inglaterra, Alemania, Italia, Estados Unidos, Japón, y en todas las naciones donde el sentimiento patriótico, pesa más que el sectarismo disolvente, en estos últimos años se publican constantemente declaraciones de sus más eminentes gobernantes de que la experiencia ha demostrado que la educación neutra está en crisis, no sólo bajo el punto de vista pedagógico, sino también bajo el punto de vista nacional y patriótico, se proclama con toda claridad y energía que la Religión es vital para la prosperidad y bienestar de las naciones. Todavía resuena en el mundo el eco del último discurso del Ministro de Instrucción Pública inglés del de el Japón, lo mismo que las del actual Presidente de los Estados Unidos,

GRAN SEMANA DE RELIGIÓN

EJERCICIOS ESPIRITUALES PARA CABALLEROS

EN LA IGLESIA DE SAN FRANCISCO

Organizados por la Congregación de la Presentación y San Alonso

Los dirigirán los Rdos. Padres Pedro J. Cerdá y D. Pedro N. Isla.

Empezarán el domingo día 2 de Abril y terminarán el domingo de Ramos, día 9.

Horario: Por la mañana, a las 7 ½. Por la tarde, a las 7.

El primer Ministro Mac Donald

y Sir José Simón en el Vaticano

Su Santidad recibe a los Ministros ingleses

Ciudad del Vaticano, 20.—El Papa ha recibido a Mr. Ramsay Mac Donald y a Sir John Simon. Los dos estadistas ingleses han llegado al Vaticano en automóvil, acompañados por Sir Patrick encargado de Negocios de Inglaterra, cerca de la Santa Sede.

Mr. Mac Donald no llevaba ninguna condecoración; en cambio, Sir Simon llevaba las insignias de las más altas condecoraciones.

Los ministros han sido recibidos en el patio de San Dámaso, al pie de la gran escalera real, por Mons. Gaccia Dominioni, maestro de Cámara de Su Santidad y por dos camareros de capa y espada de servicio precedidos de cuatro guardias de honor.

El pequeño cortejo ha seguido los departamentos pontificios, recibiendo los honores de la guardia suiza en la sala Clementina.

Mons. Callori di Vignale, camarero secreto ha recibido a los ministros en la sala del Trono, y seguidamente les ha introducido en la Biblioteca privada del Soberano Pontífice.

Según el uso corriente, las altas personalidades son siempre recibidas por el Papa, pero teniendo en cuenta que Mac Donald no sabe más que inglés y que el Papa no conoce este idioma, Sir John Simon, que habla el francés correctamente, ha servido de intérprete, siendo, por lo tanto introducido a presencia del Papa al mismo tiempo.

precisamente en el sentido que escribimos.

Las naciones modernas que han tenido por base las doctrinas liberales, económicamente, van devorándose a sí mismas con sus enormes e insostenibles presupuestos, y moralmente van a despeñarse al abismo del paganismo, infalible disolvente de todas las sociedades.

SAULO

La entrevista ha durado treinta y cinco minutos. A la salida de audiencia pontificia, los ministros ingleses han atravesado nuevamente los departamentos pontificios, donde rendían honores miembros de la guardia palatina y la guardia noble. Después han bajado a visitar al cardenal secretario de Estado, siendo recibidos por Mons. Rossignani, secretario del Cardenal. La audiencia ha durado diez minutos. Mr. Mac Donald ha dispensado al cardenal de devolverle la visita en consideración a los compromisos que tenía contraídos después, y su breve estancia en Roma.

Los ministros partieron en automóvil, acompañados por Sir Patrick.

Se pone de relieve que es la primera vez, desde la visita de Lord Asquith durante la guerra, que un ministro inglés es recibido en audiencia por el Papa.

Sin saber, naturalmente, la importancia internacional de las conversaciones de Mac Donald con Mussolini la visita del primer ministro inglés al Papa, está muy lejos de ser una simple deferencia o cortesía.

Por una parte, si la cuestión Inglaterra-Santa Sede está totalmente terminada, hasta el punto de que ha sido nombrado Sir Eric Olive, ministro de Inglaterra cerca de la Santa Sede, esta visita de Mac Donald puede ser considerada como una confirmación oficial de esta reconciliación.

Por otra parte, la opinión inglesa está apasionada en gran manera por la cuestión de la detención de cuatro ingleses en la Rusia soviética.

La tensión de las relaciones anglo-soviéticas, de que se ha ocupado constantemente Sir John Simon durante su estancia en Roma, estando en contacto casi constantemente con Londres, no podía dejar de interesar en alto grado a la Santa Sede, la cual como es sabido, dedica una gran atención a los acontecimientos de Rusia.

ESCOLA SECTARIA

CONSIDERACIONS D'ARA

Si bé es poria dir que el principi de la Llei de Congregacions i Confessions religioses, quin secte ara es discuteix a les Corts, privar a les Ordres religioses treballar en les modestes indústries que algunes tenen establides, ni par-los els bens que llegitimament tenen. El projecte, amagada cadarrers articles, dú una intenció dolenta, encara. Es l'article pel qual es priva a les Ordres religioses la llibertat d'ensenyar.

Aquest article no duptam gens que és una obra i gràcia dels socialistes. Consequència que noitros volguem que tenguessen el nostros caràcters, van establir en les lleis tots els medis que posen l'ensenyança en mans de l'Estat, instituint un monòpol legal, tot lo legal que es vulga, enormement injust, a favor de l'ensenyança laica i única.

no constitueix un monstruós inestatista, i implica una agressió a la llibertat de consciències. Quina llibertat de consciència Quina «pacificació de l'espíritus» que mos han duit!

ngú pot admetre desde el punt de vista de la justícia, que l'Estat pugui prendre aquestes facultats sobre l'ensenyament dels infants, atropellant el dret natural que demunt el infants tenen els pares. Això només es comestible que heu pensin els governants d'un Estat descaradament costista, però mai uns governants d'un país de l'estructura social del

fills perteneixen al pares, no a l'Estat. En materia d'ensenyança, a l'Estat no li correspon més que unes funcions tutelars i supletories. Es a la de cuidar de que l'ensenyança que els pares tenguin tot el rigor científic donada per homes vertaderament capacitats per ensenyar, i ha de funcionar en les institucions escolars no n'hagin posades, i ha de facilitar l'ensenyament a les classes humils que no puguin pagar les escoles escolars que, faltes de subvenció, han de fer pagar la seua feina. Però mai, absolutament mai, pot l'Estat, en bon dret, coaccionar l'opinió dels pares arrabasant-los la llibertat de triar l'escola que vulguen per als seus infants, privant d'ensenyament a l'escola, al mestre i al sistema d'ensenyança que creguin més convenient.

nostros governants d'ara, que se consideren liberals i democràtics, donen unes lleis amb aqueix projecte d'un estatut ben tirànic. Es que per demunt de la llei, que no duen altre finalitat que descristianitzar al poble. I això no es realitzarà fàcilment, si no es comença per evitar que la consciència infantil, a l'hora en que les coses queden més gravades en la placa verge del enteniment, sigui el més petit raig de llum de la vida cristiana. Es per això que els sectaris van dret al monopoli d'ensenyança laica, tractant de desfer-lo amb la capa d'una ensenyança neutra, que a la pràctica es un ment impossible.

algú creu de bona fe en la realitat d'una ensenyança neutra, es per això que no coneix la realitat de les coses. Una escola neutra no es més que una mentida. L'escola que s'ensenyar de Déu, ben prest es

converteix en una escola quantre Déu. I sobre tot, cap governant pot, en justícia i en dret, atropellar als drets del pare d'enviar al fill a l'escola, al mestre i a la classe d'instrucció que li acomodi, perquè aqueix dret es anterior i superior al dret de l'Estat. Això heu veu tot-hom, però la passió sectari dels nostros governants no enten de raons, ni d'arguments, ni de drets, ni de lògica. «Ahora gobierno yo» i «La calle no me importa».

El problema de l'educació del infant, no pot esser resolt en forma beneficiosa per la societat, pel poble i per l'individu, si se prescindeix del factor religiós i dels principis bàsics de la moral cristiana, que es eterna. Sense religió, sense moral, l'home es practicamente mutilat, li falta podríem dir, el braç dret. La seua educació seria deficient i incompleta. Qualsevol procediment, qualsevol forma d'educació i d'ensenyança, resultarà contraproduent i fracasarà si no pren per base alimentar i formar l'esperit del infant amb les normes resplendents de la moral cristiana, sense les quals un home es troba perdut i envoltat perpetuament de boira tenebrosa. L'instrucció només, allunyada de tota ensenyança religiosa, es a vegades un gran instrument de malici; perquè si la química no salva a vegades als homes, posada al servici del mal, fabrica metzines que lleven la vida; i si l'aritmètica no fa més bons als homes, a vegades serveix per encubrir el roba i l'estafa.

Es precisament per aqueixes coses que tota consciència honrada, no mascarada pel sectarisme, ha d'aixecarse quantre aqueix abominable projecte de llei que prohibirà a les Ordres religioses el dret d'ensenyar. Una llei que, naturalment, serà llei perquè l'haurà votada un Parlament, però que no hauria d'esser ho perquè atropella drets superiors a l'Estat, naturals a l'home: la llibertat de consciència de tants de millions de catòlics, el dret sagrat de les famílies damunt els fills, i fins i tot la conveniència econòmica del país que, tontament, haurà de carregar amb un augment enorme de contribucions per solventar el cost de les escoles que fins ara sostenen els benemerits religiosos.

PAU XIRAU

Cartas a «El Debate»

«Señor Director de El Debate,

Muy señor mio: A las afirmaciones del señor Guallar en el Congreso, de que en las cárceles no era posible cumplir con los deberes religiosos, contestaba la mayoría a voces diciendo: «¡Demuéstrelo su señoría!»

Yo puedo probar y testificar nada menos que lo siguiente:

Que durante las cinco semanas que estuve recluso en el penal del Puerto de Santa María, no pude ni oír ni celebrar la santa misa, a pesar de haberlo solicitado.

Que escribí y razoné una instancia, que fué debidamente cursada (y hasta favorablemente informada según creo), para que —siquiera privadamente— pudiese cumplir con mis obligaciones como cristiano y sacerdote.

Que salí de la cárcel sin haber obtenido contestación alguna.

Que un preso quiso aprovechar mi presencia en la cárcel para confesarse,

El acatamiento al principio de Autoridad

Si la autoridad humana, establecida para fines humanos y transitorios, invadiese el campo de otra autoridad superior a ella, si intentase legislar o legislase acerca de una autoridad que por su esencia y su carácter constitutivo es superior a la sociedad humana, como lo es sin duda la Iglesia de Jesucristo que tiene medios y fines espirituales y divinos y que no puede estar dependiente más que de Dios, su fundador; si intentase, repito, la potestad humana, o llegase a inmiscuirse positivamente en la Religión Católica, ¿esta intromisión de la potestad humana y civil en la Iglesia de Dios, esta presión horrenda sobre la libertad de los hijos de Dios, sería justa, obligatoria? Indudablemente que no en lo que se hubiera extralimitado en lo que no caía bajo su esfera de acción.

Por esto, cuando el famoso Sanhedrin, con toda su aparente autoridad, prohibió a los Apóstoles que predicaran la divinidad de Jesucristo, los Apóstoles no obedecieron, y cuando los apresaron, los azotaron y amenazaron de muerte, tampoco obedecieron y siguieron predicando publicamente a Jesucristo, porque tenían derecho, tenían obligación de hacerlo; derecho y obligación que procedían de Dios. Y cuando los Emperadores Romanos exigieron de los fieles de la Iglesia Católica que adorasen a los ídolos del paganismo, los cristianos, que eran modelos de sumisión, de fidelidad y de obediencia a las leyes justas del imperio, en lo de adorar a los ídolos, en lo de renegar a Jesucristo y en todo lo que abierta y claramente se oponía a los sagrados dogmas y a la moral de la Religión Católica, no obedecieron al Imperio, porque el Imperio extralimitaba sus atribuciones, porque sus mandatos eran injustos o impíos, porque los cristianos licitamente no podían ni debían obedecer; y así con denuedo y valentía rechazaron las imposiciones irracionales y arbitrarias de los Césares y los halagos y promesas que se les ofrecían si faltaban a sus sagrados deberes de conciencia, y prefirieron al bienestar temporal el ser despojados de sus bienes materiales, y a la libertad eterna la interna, y conservaron esa santa libertad de la conciencia en las cárceles y entre cadenas, en la pobreza, en los apremios del hambre y de la sed, en los desprecios, afrentas, dolores y tormentos horrendos, y sellaron con su sangre y su vida la firmeza de su fe y de su amor inquebrantable a Jesucristo.

La fuerza de la ley procede de la verdad que se muestra a la razón, se impone sobre la voluntad y exige acatamiento interno y el cumplimiento externo de lo preceptuado; mas cuando es evidente que lo preceptuado no es justo ni razonable ¿en qué puede apoyarse la autoridad, en qué apoya su pretendido derecho a ser obedecida? ¿En la conveniencia o utilidad privada, en el capricho, en la fuerza material? Esto sería intentar convertir en derecho el abuso y la tiranía, y en vez de engendrar obligación moral de obe-

y que, al pedir permiso, no pudo ser autorizado, y se consultó a Madrid. Que al decretarse mi libertad —claro! —no había sido todavía resuelta la consulta...

Que habiéndome puesto gravísimamente enfermo un recluso, pregunté si podía asistirle, y se me contestó que no querían responsabilidades; que ni pensarlo.

Nada más, ni nada menos. Y tengo razones para creer que la Dirección y oficialidad del Puerto no resolvía a capricho.

Esa fué la libertad de conciencia que pude observar y gozar en el penal del Puerto, en donde, sin saber desde luego por qué, obtuve el título de periodista su s. s. y capellán.

José LLAURADO

San Fernando, marzo.

decer, conduce directamente por una parte, al desprestigio de las personas que abusando de la potestad procedan arbitrariamente, y, por otra, a que la conciencia ilustrada de los súbditos proteste, desobedezca y rechace imposiciones que, con apariencia de autoridad, son verdaderos atropellos a la justicia y a la libertad.

Entre la autoridad y la obediencia, entre el superior y los súbditos existe, y se supone siempre un contrato oneroso y bilateral que nada tiene que ver con el contrato fantástico de Hobbes. Te obedeceremos, dicen los súbditos al superior porque la obediencia a las leyes justas es un deber que nos incumbe como medio necesario para conseguir nuestro fin, que es el bien común, el bien de la sociedad. Tengo derecho a imponer leyes justas, puede exclamar el superior, porque es deber de la autoridad establecer y hacer observar esas leyes que conducen al fin de la sociedad, al bien público. He aquí el contrato por el cual se obligan súbditos y superior a poner los medios para conseguir el fin. De donde se sigue que, si es ilícita la rebelión contra la autoridad que cumple con su deber, también será ilícito por parte de la autoridad desatender el bien público, y más atentar contra el bien común insistir conscientemente en el abuso del principio de autoridad y proclamar con insolencia el *sic volo, sic jubeo, stat jux ratione voluptas*, el capricho por única razón.

N.

Dictaduras a granel

La creciente marea, de los gobiernos dictatoriales que gobierna más de una docena de naciones está llegando a las costas de los Estados Unidos.

En forma suavemente discreta se habla de otorgar al Presidente Roosevelt amplias facultades para reorganizar el gobierno. —Norman Thomas, el candidato presidencial socialista dice que los E. U. se encuentran al borde de una verdadera dictadura. —E. Smith, el ex candidato a la Presidencia dice que sería conveniente alguna forma de poder dictatorial.

La opinión pública achaca la enorme depresión económica y moral de su país a las leyes liberales que les han gobernado. Los encauzadores de la opinión repiten a diario que las democracias son incapaces de una economización adecuada y llevan en sí mismas un despilfarro extravagante que precisa desaparecer.

Los modernos dictadores, además son los apóstoles de un nuevo y casi fanático nacionalismo, en realidad, una contrabandancia para la Liga de las Naciones y luchan por fortalecer y revisar las fronteras de la post guerra, los temores de una competencia de armamentos y otra guerra mundial.

Adolf Hitler, en un discurso de Berlín, declaró la guerra a la Democracia, manifestando que esa es una forma de gobierno indeseable. La verdadera unidad nacional en Alemania era algo nuevo con Bismarck, hace precisamente 60 años, y es la inspiración de la resurrección del puño de hierro Hitler Hindenburg Von Papen. Hitler echa la culpa del trato dado a Alemania después de la guerra, a los republicanos.

Un verdadero espíritu nacional en Italia, también, es tan viejo como Garibaldi y tiene a su moderno predicador en Mussolini. Hungría tiene a su «Mussolini» ahora en su primer Julius Gombos, a quien se ha conocido como un fascista y un leader de la dictadura militar.

Inglaterra tiene lo que se describe como «un hombre de hierro de muchas cabezas». Aunque enorgullecidos de un gobierno responsable ante el pueblo, los leaders de Inglaterra evitaron una elección que parecía inevitable, por medio de un gobierno de coalición nacional. Los síntomas de una unión entre dos enemigos políticos en Francia, Herriot y Tar-

dieu, se consideran como un medio de libertar a aquel gobierno del veto de los socialistas y para contrarrestar a Hitler y a Mussolini.

La mano de hierro de Mustafa Kemal está desterrando todas las trazas de la influencia griega y árabe en Turquía. Polonia, temiendo que su independencia pudiera serle arrebatada, estaba guardada por la dictadura constitucional del Mariscal Pilsudski. El poder de Stalin se acredita con el hecho de que se encuentre vivo el régimen Soviético en Rusia.

El dictador Rey Alejandro, retiene a tres pueblos, croatas, eslovenos y serbios, en una nación sola: Yugoslavia. Boris, de Bulgaria, tiene todavía el poder zarista del veto sobre su Parlamento, Zog, de Albania, cansado de ser Presidente se hizo a sí mismo Rey de Albania y todavía lo es, a pesar de los 600 feudos de sangre que se dice existen contra él. Después está el Rey Carol, cuyos caprichos son leyes en Rumania.

El dictador de la post-guerra en España, el general Primo de Rivera murió en la derrota, pero el Primer Ministro Azana, es acusado por sus enemigos de estar representando ese papel nuevamente. Azana tiene que abandonar el poder si el «pueblo» quiere que se vaya. La prueba ha de venirle muy pronto. En la América Española hay sus «hombres de hierro» también. No hace mucho México cambió de Presidente sin derramamientos de sangre o revolución, y el hombre al que se acredita con haber realizado este acontecimiento desusado, es el «hombre fuerte» General Calles. Ortiz Rubio abandonó el poder y le sucedió Rodríguez. Calles continuó.

El Presidente Justo, de la Argentina, aplastó una revolución recientemente con poderes extraordinarios y todavía los ejerce. Una revolución está amenazando aún al Uruguay, a causa de que los leaders no quieren librar al Presidente de su división en el gobierno con un Consejo Administrativo.

El hombre fuerte del Japón, donde los elementos militares dominan la situación, apoyados por los cimientos que descansan en el poder Imperial-religioso, es el Ministro de la Guerra, general Sadao Araki. El gobierno nacionalista de China tiene su dictador militar, el general Chiang Kai-Shek y hay otros señores de la guerra de menor cuantía fuera del alcance de Nanking. Pero los dictadores de menor importancia forman legión en Asia y Africa también.

ALBERT W. WILSON

Mundo religioso

SACERDOTES. — Dom Maternus Spitz, benedictino, notable colector de estadísticas, asegura que hay 321,000 sacerdotes en el mundo; 257,000 seculares y 64,000 regulares. En Europa hay 252,000, en América 4,800 y en Oceanía 2,200. Es de notar que atienden a más de trescientos millones de católicos.

ANGLICANOS. — El Manifiesto de 51 ministros que buscan la «unión con la Sede Apostólica de Roma», ha sido firmado ya por más de 300 ministros anglicanos. Se proponen publicar sus puntos de vista en una serie de folletos, para celebrar el Centenario del «Movimiento de Oxford», que dió a la Iglesia conversiones tan célebres como la del que fué después Cardenal Newman. Ojalá imiten su ejemplo.

EXPOSICION RELIGIOSA. — Ha fracasado el plan protestante de celebrar un «Parlamento de Religiones» durante la Exposición del Centenario de Chicago. Quisieron luego destinar un edificio para todas las religiones, pero tampoco han podido. «La Iglesia Católica Romana, — dicen, — tendrá su magnífica exhibición propia». No tie-

ne necesidad de ellos. Sólo en esa Archidiócesis hay más de un millón de católicos con multitud de obras de todas clases, para mostrar su «Centuria de Progreso».

ELOCUENTE CONFESION. — Para celebrar el I Centenario de la Universidad de Nueva York, tuvo lugar una «Conferencia de Universidades». Ante unos seiscientos profesores de los más prominentes del mundo, declaró el famoso poeta inglés Alfred Noyes, que «la primera necesidad de la educación moderna es recuperar la fe de Dios». Todos manifestaron su entusiasmo y «casi clamorosa» aprobación. Fijense bien los «maestrillos» ateos, y también los pedantes «Secretarios de Educación» laica.

JUDIOS. — Según el presidente de la Unión Mundial Judío Cristiana, se han convertido en Hungría 97,000 judíos, en Austria 170,000, en Polonia 30,000 y en la Rusia bolchevique 60,000. En el siglo XIX se convirtieron en Europa y América cerca de 224,000.

MISIONES PROTESTANTES. — «¿Qué hacer con ellas?» He aquí el serio problema para 1933 en los Estados Unidos. Para evitar su bancarrota, se propone cambiar radicalmente de táctica e ideales, y eliminar las sectas. El Señor les confunde y no se entienden.

La única solución

Llegó el tren correo a la estación de Villafra y don Pedro, el famoso abogado valenciano, subió a un departamento de segunda clase que iba completamente vacío, acomodándose junto a una ventanilla; tras de lo cual sacó de un pequeño maletín, un número de la acreditada ilustración barcelonesa *La Hormiga de Oro*, poniéndose a hojear sus páginas, repletas de interesantes grabados. A poco, abrió la portezuela y entró el revisor, hombre de edad madura, moreno y barbudo.

— Caballero... el billete...

— Tome usted... Calle, Paco...

— Dispense, D. Pedro, no le había conocido, hace tantísimo tiempo que no nos hemos visto. ¿Y a dónde bueno por esta vía?

— Pues, asuntos profesionales; tengo un pleito pendiente en el juzgado de Villafra... ¿Y usted, cómo se encuentra? Tan campechano al parecer, y tan *echao pa delante* ¿eh? y esperando la venida de la revolución social.

— Como siempre don Pedro, corriendo todos los días centenares de kilómetros y llevando una vida arrastrada, pero tan librepensador y tan anticlerical.

— Sí, sí, ya recuerdo que es usted de la cáscara más amarga, y es una lástima, porque por lo demás le tengo a usted por una buena persona. ¿Y los chicos, Pepito y Clarita, qué es de ellos?

— Dos penas, don Pedro, dos penas y muy gordas. Verá usted, Pepito, que era el número uno de la escuela laica y hacía unos versos muy chuscos sobre frailes y monjas que hacían reír la mar, entró de apunador en un teatro de variedades, se enamoró de una cupletista, la bella *Fandanguito*, y se empeñó en irse tras ella a Buenos Aires, estando ya alistado para las quintas. Claro, yo me opuse, y su madre también; tuvimos muchos disgustos, hasta que una noche vino a recoger la ropa y porque yo le eché en cara su mala conducta, nos faltó al respeto, nos dijo mil insultos y perrerías y creo que si yo no agarro un garrote y le hago salir escapado, pues, nos zorra la badana a todos. Total, allá se fué hará un año, y la última noticia que me trajo un cómico que ha venido de

América es que está preso en Montevideo por no sé qué lío de un cheque falso, ¡Qué perdido más grande, que sinvergüenza, sin ningún respeto al autor de sus días!

Pues, lo de mi Clarita, allá se va; tan buena chica, tan guapita; la pretendió un compañero de la Casa del Pueblo; un tal Morucho, sastre de oficio, pero que no trabaja casi nunca porque se dedica a la propaganda bolchevista, que le produce bastante. Pues, señor, que no quiso casarse por la Iglesia como quería la chica y su madre y era lo regular; se casaron por lo civil, y luego ha resultado que es un don Juan Tenorio, que le gustan todas, y con excusa de la propaganda se larga por esos mundos meses enteros, y ahí tiene usted a la pobre Clarita pasando hambre y miseria y con dos criaturitas a cuestas y con la amenaza de que, si anda con llores y lamentos, pedirá el divorcio, que es cosa fácil en lo civil y se casará con otra.

Yo estoy abroncao, lo que se llama abroncao de ver tanto pillo y tan poca dignidad por todas partes, y digo esto, porque el otro día llevé a juicio a uno que me debe cincuenta duros, que me hacen falta para la chica, y como no tenía documentos ni testigos, el juez le exigió juramento de si me los debía o no, y el bandido juró en falso diciendo que no me adeudaba ni un céntimo; con lo cual salí con el rabo entre piernas y condenado en costas. Mire usted, no le maté porque un granuja así no vale un navajazo y perderse uno. Con que ¿que le parece a usted, don Pedro, cómo está el mundo?

— Pues, me parece amigo Paco, muy natural todo eso que usted refiere. El que siembra vientos recoge tempestades. Han comenzado los librepensadores por negar a Dios y su justicia y suprimir los diez Mandamientos de su Ley y luego se extrañan de que los demás no los cumplan, y todos los males que usted lamenta vienen de ahí. Y sino, reflexione usted un instante; usted al negar de Dios y enviar a Pepito a una escuela impía a que aprenda a blasfemar falta al primer Mandamiento: «Amar a Dios sobre todas las cosas»; luego su hijo educado sin ningún freno divino ni humano, sale una fiera que pisoteando el cuarto Mandamiento: «Honrar padre y madre», arremete contra ustedes cuando quieren cohibir su omnímoda voluntad de hacer cuantas burradas se le antojen, incluso meterse en el lío ese de la estufa de Montevideo; porque, claro, ¿qué le importa que el séptimo Mandamiento diga: «No hurtarás»? ¿Cree usted que si Morucho fuese hombre como el Señor manda prescindiría de los Mandamientos sexto, noveno, quinto y décimo, que ordenan: «No fornicarás, no desejarás la mujer de tu prójimo, no matarás, no codiciarás los bienes ajenos», y andaría de picos pardos predicando el anarquismo y ensalzando el uso de la pistola como medio de arreglar las cuestiones sociales? En la enumeración de los Mandamientos que acabo de hacerle todavía falta el tercero, «Santificar las fiestas», que infringen todos ustedes, empleando el día del Señor, según los gustos y los cuartos, en el café, el teatro, el cine, la plaza de toros, la taberna, el bar, la timba y otros sitios peores y jande el movimiento, y ya no hay Dios, porque a mí no me conviene y no me da la gana de que lo haya! Ay, Paco, y cuán grande es la ignorancia de muchos, hasta de algunos que se las echan de sabios y no saben para qué fin fué creado el hombre, que no es otro que el de conocer, amar y servir a Dios en esta vida y luego verle y gozarlo en la otra, para lo cual hay que guardar escrupulosamente el Decálogo, cuyos diez Mandamientos se encierran en dos: en servir y amar a Dios sobre todas las cosas y al prójimo como a nosotros mismos. Esto es lo que puedo contestar a los lamentos de usted. Allá cuando se encuentre usted a solas con su conciencia, piense en ello y me dará la razón...

Un prolongado silbido de la loco-

motora avisó la llegada del estacion central; el revisor, escuchado atentamente al le cogió a éste una mano y es dosela vigorosamente dijo:

— ¡Ah, mi señor don Pedro, hombres todos observásemos tamente los Mandamientos, el sería un Paraíso, y yo no como me veo.

Y despues, como avergon esta confesión, tan sincera pontánea, Paco abrió rápidamente portezuela y saltó al andén, ciendo entre los grupos de esperaban la llegada del corre

AUGUSTO D.

Corresponden

POLLENSA. — No se sabe la persona a cuyo cargo corre del paquete que se remite de Pollensa. Si durante la próxima semana no se tiene noticia de dejará de remitir el tal paquete.

PALMA Y PUEBLOS. — Se todos encarecidamente, que Administración cuenta de to deficiencias que noten en el del Semanario.

CORRESPONSALES. — La de la administración exige, pagos se efectuen mensualmente se pueden retardar porque grandes quebrantos y pérdida chísimo tiempo. En algunos hay en esto un atraso, que en alguna puede subsistir. Sent muy de veras vernos en la de retirar algunos envíos.

RUEGO. — Este se dirige a rresponsales de los pueblos les, pidiéndoles que envíen no a acontecimientos locales que a cío merezcan ser insertados en ródico. Estas notas deben ver fectamente documentadas.

SUSCRIPCIONES. La sus de paquetes es excesivamente y ocasiona constante pérdida de sa mensualmente sobre la adm ción. Los beneméritos Corresp harían una obra grande, pro nando suscripciones al Sem hosp pero del tipo reglamentario cho d

Pida Vd. el exquisito po

Barquillos (Galind

Cordelería, 11

Teléfono

Palma de Mallorca

Talleres de Cerrajería

Fundados el año 1912

de PEDRO PARE

Especialidad en trabajos for

para iglesias. - Presupuestos de los c

Bernardo Amer, 8, 10, 12

PALMA DE MALLORCA

Fábrica de Cordelería. Lonas

gatas, obra de palmito.

Catalá y Rintord. S.

aLonjeta, 14. Teléfono

Telegramas: C A T A R

Clave A. B. C. 5 ed m

PALMA DE MALLORCA

Compren Vdes

ricos barquillos

Casa Galind

Cordelería, 11 - Teléfono